á estos tratos, y que por no ver probabilidad de buen éxito, se embarcó prontamente, y se dirijió

á Sicilia. Mas lo cierto es que nunca se rompió la buena armonía entre él y su primo, y que éste

le pagó puntualmente mientras vivió la manda de

doce mil ducados anuales, que el Rey difunto le

dejó en su testamento. El mismo amor y reveren-

cia de los pueblos que se habia granjeado en Ná-

poles por su moderacion, mansedumbre, sabiduría

y prudencia, le siguieron á Sicilia, donde se llevó

tambien las voluntades de todos: su padre, que

conocia este atractivo de su persona, sabiendo las

aclamaciones y el afecto de los sicilianos, hubiera

entonces venido en cederle á Navarra v su inde-

pendencia, con tal de sacarle de la isla. Y qué

hacía él entretanto para dar motivo á estas sospe-

chas odiosas? Declarar en cortes del reino que su

intencion era volver á la obediencia y servicio de

su padre; negarse á las repetidas instancias que se

le hicieron para coronarle Rey de Sicilia; castigar

á tres sugetos principales que no quisieron hacerle

homenaje en nombre del Rey; y negarse á las ges-

tiones de los barones de Nápoles, que otra vez le

convidaban con aquel estado. Ocupado ademas en

leer los excelentes libros de los monjes benedicti-

nos de San Plácido de Mecina; en escribir algunas

obras en prosa y verso, y en corresponderse con

los hombres eruditos y humanistas de su tiempo;

no aspiraba sino á reposar de tantas agitaciones y

EL PRÍNCIPE DE VIANA. torbellinos, y volver al seno y amistad paternal.

Para esto exploró la voluntad del Rey, por me-

dio de embajadores enviados por él á darle razon de su conducta, y negociar la reconciliacion. Fué

contento el Rey de que se viniese á España, y dió

la vela desde Sicilia, en una armada que se aprestó al efecto; pasó por Cerdeña, donde obtuvo las 1450.

mismas áclamaciones y respetos, y arribó á Ma-Ilorca, donde se le aposentó en el palacio Real,

entregándole el castillo de la ciudad. No se hizo

lo mismo con el de Belver, segun se lo habia ofrecido su padre; y esto le dió á entender que la in-

dulgencia y amistad que le prometia eran incier-

tas y sospechosas. Escribióle en fin una carta, que todos los analistas copian, y cuya sustancia viene

á ser, reducirse á su obediencia; cederle lo que por él se mantenia en Navarra; pedirle con ahin-

co la libertad y el perdon de sus parciales; suplicarle que diese estado á su hermana Doña Blanca

y á él mismo; proponerle que pusiese por Gobernador de Navarra un aragonés, libre de toda pa-

sion, quitando aquel encargo á Doña Leonor su hermana, y pedirle la restitucion de su Principa-

do de Viana y Ducado de Gandía, quedándose el Rey con los castillos para mas seguridad. Entre otras razones le dice esta, que pudiera ablandar á

ro padre menos rencoroso y prevenido: Y non ma ya V. S. de mí: ca dejadas las razones que

Dios y naturaleza quieren, ya estoy tan farto de

males y ausadas de mar, que me podeis bien creer.

23 de enero de 1460.

El Rey condescendió con unos artículos, alteró otros, y se negó á algunos; pero al fin el convenio se hizo: la parte de Navarra que obedecía al Príncipe se entregó al Rey con poco gusto de los beamonteses, que se resistian á ello; el Condestable y demas rehenes se pusieron en libertad; diéronseles sus bienes; al Principe se le restituían las rentas de su estado de Viana : y quedaba desterrado de los reinos de Navarra y de Sicilia, donde su padre no queria que estuviese. Era tal el ansia que tenia de concluir el ajuste, que hizo venir de Navarra á dos hijos naturales que tenia, Don Felipe y Doña Ana de Navarra, y á la Princesa Doña Blanca, para que estuviesen al lado de su padre; cosa que ponia en gran sospecha á todos los suyos, que decian era entregarlos á sus enemigos para que completasen su perdicion.

Hecho esto, dió la vela desde Mallorca, y se vino á Cataluña: no habia creido que para ponerse en manos de su padre debiese esperar su aviso; pero el Rey llevó á mal esta determinacion, como una ofensa hecha á su autoridad. Temíale donde quiera que estuviese; temia á la correspondencia que seguia en Sicilia, Nápoles, España y Francia; temia á aquel interés que inspiraban sus desgracias, al respeto que se granjeaban sus virtudes, á la seduccion que llevaba en la amabilidad de su ca rácter y en la moderacion de sus costumbres. E aspecto de estas bellas prendas, y el de las esperanzas que prometian, hacia en la imaginacion de

los pueblos una oposicion terrible con los sentimientos que inspiraba el Rev Don Juan, hombre de pocas virtudes ó ninguna, va anciano, gobernado por una mujer ambiciosa y arrogante, que por lo mismo que era nacida particular, insultaba á los pueblos con la ostentacion de su imperio y de su tiranía. Llegó á Barcelona, donde sus moradores quisieron recibirle en triunfo; él entró modestamente, pero no pudo negarse á las luminarias, á los vivas y á las diversiones que el contento de verle inspiraba. Tratáronle con la solemnidad de primogénito; y el Rey se ofendió tambien de esto. y ordenó, que hasta que él le declarase por tal, no se le diesen mas honores que los debidos á cualquier Infante hijo suyo. Queria el Príncipe verse á solas con su madrastra para terminar todos los puntos de diferencia: ella constantemente se negó. y en compañía del Rey vino á verle á Barcelona. saliendo el Príncipe á recibirlos hasta Igualada. Al encontrarse con ellos se postró á los pies de su padre, le besó la mano, le pidió perdon de todo lo pasado, y su bendicion: con el mismo respeto hizo reverencia á la Reina; y correspondiéndole los dos con muestras de benevolencia y de amor, entraron juntos en Barcelona, que hizo en aquella ocasion muchos festejos públicos en demostracion Je su alegría, voll la olent else à obegentes obol

Pero no se acaba tan presto rencor tan largo y cebado con tantos agravios, sobre todo de parte de los ofensores. El Rey tenia ya apagado todo ca164 ESPAÑOLES CÉLEBRES.

riño hácia su hijo: entregado enteramente á su mujer, no veía sino por ella y para ella: la Reina aborrecia personalmente al Príncipe: el interés de su hijo le aconsejaba su pérdida; y su corazon, ardiente v perverso, no desdeñaba medio ninguno de conseguirla. Oué acuerdo, pues, podia tomarse, ni qué concordia ajustarse que fuese estable y segura? Faltaba casar al Príncipe, y declararle los derechos y prerogativas de primogénito y sucesor. El Rey se negaba á lo último, á pesar de los ruegos que le hacian los estados de Aragon y Cataluna, que creían ser este el medio mas seguro para afirmarse la paz, y evitar nuevos disturbios. No estaba tan negado en cuanto á casarle; pero queria fuese con Doña Catalina, hermana del Rey de Portugal. Accedió el Príncipe á este enlace, viendo que su padre le deseaba, aunque era mas de su gusto y de su interés el de Doña Isabel, hermana del Rey de Castilla; union que estrecharia mas los nudos de la larga alianza que habia tenido con aquella corte, y de la proteccion que habia hallado en ella. Mas los Reyes de Aragon querian á Isabel para su hijo Fernando; y es preciso confesar que esta boda, por la edad igual de los dos Príncipes, era mas acertada que no la de Don Cárlos, el cual llevaba treinta años á Doña Isabel. Todo entregado á este trato, el Rey Don Juan des cuidaba el casamiento del Príncipe como una cosa de poca importancia; y repugnaba el declararle su sucesor como si fuera una injusticia.

En este tiempo los Grandes de Castilla, descontentos del gobierno de Enrique IV, conspiraron á reformarle, entrando en esta liga, á ruegos del almirante Enriquez, el Rey de Aragon. Esperaba él, por favor de los descontentos, recobrar los muchos estados que habia perdido en aquel reino: miserable achaque de hombre, no contentarse con tantos dominios y señorios como tenia, v aspirar á revolver todavía el dominio ageno, para poseer lo que por sus turbulencias y agitaciones habia perdido. Enrique IV y sus Ministros, hábiles esta vez, creveron conjurar la nube, estrechando la confederacion que tenia aquel Rey con el Principe de Viana, y ofreciéndole la mano de la Infanta Doña Isabel. Enviaron á este fin un emisario, que secretamente se lo propusiese; y el Príncipe dió gustoso oido á este nuevo trato. Cuanta fuese su culpa 6 su imprudencia, 6 bien su razon v su derecho en dar la mano á esta negociacion, no es facil determinarlo ahora: sería preciso para ello tener noticia de todos los chismes, de todas las palabras, de todas las acciones, indiferentes en la apariencia, que llevadas de una parte á otra, y exageradas por la pasion, causan sospechas, incitan á venganza ó á temor, v hacen revivir los odios mal apagados. Lo cierto es que el Príncipe or la concordia se habia atado las manos, y privado de todos los recursos; sin querer mas que las prerogativas de primogénito y sucesor de su padre; y que el Rey, retardando esta declaración, dilatando el darle estado, y teniéndole alejado de si y de su cariño, se mostraba mas en disposicion de favorecer los intentos de sus enemigos que de cimentarle en su gracia.

Celebrábanse á la sazon cortes de Cataluña en Lérida, y de Aragon en Fraga. Los diputados de este reino habian pedido la jura del Príncipe, sin poderla conseguir, cuando el almirante de Castilla, que llegó á averiguar el trato secreto que habia entre su Rey y el Príncipe de Viana, dió aviso de todo á los Reyes de Aragon. Dicen que Don Juan no quiso al principio dar asenso á esta noticia, y que fué menester para que la creyese que la Reina se la confirmase, llorando y maldiciendo su fortuna. El consentimiento y aun el poder que habia dado Don Cárlos para ajustar su matrimonio con la Infanta de Portugal, pudo servir de fundamento á la incredulidad del Rey. Viéndose, pues, engañado, y teniendo á traicion las pláticas de su hijo, determinó arrestarle, y envió á llamarle á Lérida, donde entonces se hallaba celebrando las cortes de Cataluña. Íbanse éstas á concluir; y el Príncipe, viendo que no se trataba de jurarle en ellas sucesor del Rey su padre, mostraba desesperación y abatimiento, como adivinando lo que iba á sucederle. Muchos de sus amigos y consejeros le advertian que no fuese allá á po nerse en manos de sus encarnizados enemigos. Si médico desenfadadamente le decia: Señor, si sois preso, sed cierto que sois muerto, porque vuestro

padre no os prenderá sino para haceros matar; y aunque os hagan la salva, os darán un bocado con que os enviarán vuestro camino. Unos opinaban que debia escaparse á Sicilia, otros á Castilla: todo era propósitos y proyectos; y él, constituido en extrema urgencia, avisaba á varios pueblos de Cataluna que le socorriesen con dinero. Al fin resolvióse á obedecer á su padre, fiado en el seguro que daban las cortes. Llegó á Lérida, y al otro dia despues de fenecidas, llamado por su padre, se pre-2 de disentó á él. Dióle el Rey la mano, y le besó, segun de 1460. costumbre de entonces : v al instante le mandó detener preso. A este terrible mandato el Príncipe se echó á sus pies, y le dijo: ¿Dónde está, oh padre la fé que me disteis para que viniese à vos desde Mallorca? ¿Adónde la salvaguardia real que por derecho público gozan todos los que vienen á las cortes? ¿Donde la clemencia? ¿Qué significa ser admitido al beso de padre, y despues ser hecho prisionero? Dios es testigo de que no emprendí ni imaginé cosa alguna contra vuestra persona. ;Ah Señor! no guerais tomar venganza contra vuestra carne, ni mancharos las manos en mi sangre. A estas añadió otras razones, que el Rev escuchó sin conmoverse; y fué entregado á los que estaba ordenada su custodia.

A la nueva imprevista de esta prision toda Lérida se alteró, como si de repente fuese asaltada de enemigos. Atónitos al principio y pasmados, no sabian qué creer y qué juzgar, y pensaban si ha-

Entretanto mandó que se ordenase de nuevo el proceso que anteriormente habia fulminado contra él. Imputábanle sus enemigos que queria matar á su padre, valido del auxilio que esperaba en los EL PRÍNCIPE DE VIANA.

facciosos de todos los estados que le obedecian: que tenia concertado irse secretamente á Castilla, v para ello habia venido á la frontera gente de este reino: y se hablaba de una carta del Príncipe á Enrique IV. donde estaban las pruebas de su horrible conspiracion. Mas no existiendo tal carta, inventada solo por el rencor y la calumnia, apelaron los perseguidores á otras pruebas. Habia sido preso al mismo tiempo que el Príncipe su grande amigo v consejero Don Juan de Beamonte, prior de Navarra, aquel que en la guerra civil defendió los intereses del Príncipe con tanto heroismo y constancia. Este fué llevado á la fortaleza de Azcon. tratado con todo rigor, y preguntado acerca de los eapítulos de acusacion que se hacian contra su Senor. Horrorizóse él al oir la inculpacion de parricidio; y aunque declaró los diversos propósitos en que vacilaba el Príncipe, atosigado de las sospechas y del peligro que le mostraban los procedimientos y el rigor de su padre ; todos ellos eran dirigidos á la seguridad de su persona, y ninguno al perjuicio del Rev ni del estado. Estas declaraciones no contentaban á la ira, ni la apaciguaban: y el Printipe desde Aytona fué llevado por el Rev á Zaragoza : luego á Miravet , y desde allí á Morella, donde al fin le crevó seguro por la fortaleza de su situacion. nedil al voces la ciber obagio

Los catalanes, viendo desairadas las representaciones que sobre el caso habian hecho en Lérida las cortes al Rey, acordaron formar un consejo de veinte v siete personas, las cuales, juntas con los dioutados de las cortes, ordenasen todas las providencias y actos concernientes á este negocio, y enviaron al Rev una diputacion de doce comisarios, v al frente de ellos al arzobispo de Tarragona. Este prelado pidió al Rey que usase de clemencia: le representó los males que iba á causar su repulsa: lo extraño que aquel rigor pareceria á los pueblos, todos persuadidos de la inocencía del Príncipe: y le recordó la obligacion en que estaba de mantener en ellos la paz en que se los habian dejado sus antecesores. Respondió el Rey que las desobediencias de su hijo, y no ódio ú enojo particular que le tuviese, le habian precisado á prenderle: que el Príncipe estaba continuamente poniendo asechanzas á su persona y estado: que nada aborrecia mas que su vida : que habia hecho liga con el Rey de Castilla contra la corona; y al decirlo, maldijo la hora en que le engendró. Viendo los veinte y siete el poco progreso que habian hecho estos embajadores, hicieron poner á toda Barcelona sobre las armas, y diputaron otras cuarenta y cinco personas, con un acompañamiento de caballos armados, tan numeroso, que mas parecia ejército que embajada. El abad de Ager, que iba al frente de ella, representó al Rey que el principado pedia á voces la libertad de su hijo: que solo con ella podian sosegarse los pueblos alterados con semejante novedad : que tuviese piedad del Príncipe, y de sí; y por si acaso fiaba en los socorros del Conde de Fox y del Rey de Francia, recordóle que los franceses habian llegado un tiempo hasta Girona, y se volvieron vencidos, pocos y sin Rey á su pais; y le amonestó por fin que no diese lugar con su tenacidad á los últimos extremos de la indignacion pública. Esto era mas bien una amenaza que una súplica; y el Monarca, fiero y temoso por carácter, contestó que él haria lo que la justicia y la obligacion le mandaban; y amenazándoles, añadió: Acordaos que la ira del Rey es mensagera de muerte.

En un dietario de la diputacion general del principado, que tengo á la vista, se dice que el Rey no quiso aguardar en Lérida á estos últimos embajadores, y que teniendo miedo á su acompañamiento, salió para Fraga, huyendo á pie, de noche, y sin cenar. Otros hacen esta salida posterior, cuando convertida la amenaza en amago, vió ya la llama de la sedicion arder en toda Cataluña, y la asonada de guerra retumbar en sus oidos.

Con efecto, no esperando ya remedio alguno de la sumision ni de las representaciones, el principado apeló á las armas. A gran toque de trompetas se tremolaron sobre la puerta de la diputación las banderas de San Jorge y la Real: se proclamó persecucion y castigo contra los malos consejeros del Rey: se mandaron armar veinte y cuatro galeras: se cerraron unas puertas de la ciudad: se puso presidio en otras; y los diputados y oidores se encerraron en la casa de la diputación con

Triunfaba en su prision el Príncipe de Viana

EL PRÍNCIPE DE VIANA. de sus viles enemigos, que faltos de consejo, desnudos de recursos, no sabian qué partido tomar. No era entonces como despues de la batalla de Aivar, cuando socorrido de una faccion, y ayudado de sus fuerzas aragonesas, el Rev oprimia la faccion contraria, y dictaba leves á los vencidos: ahora todos los estados del reino pedian á voces alprisionero: v la conmocion universal, v los progresos que hacia la gente armada, no dejaban respiro á la agonía, ni lugar á la dilacion. Cejó en fin, y concedió la libertad al Príncipe, dándosela como á ruegos de la Reina su madrastra. Ella se hizo este honor en la carta que escribió á los diputados del principado de Cataluña, avisándoles que va habia recabado del Rev la libertad de su hijo, y que ella misma iria á Morella para sacarle del castillo v llevarle á Barcelona. Asi lo hizo: v el Principe dió al instante parte de su libertad á Sicilia, á Cerdeña, y á todos los Príncipes sus amigos y confederados. La carta que en aquella ocasion escribió á los de Barcelona es la siguiente: A los Señores, buenos y verdaderos amigos mios, los diputados del principado de Cataluña: Señores. buenos y verdaderos amigos mios: hoy á las tres de la tarde ha venido la Señora Reina, la cual me ha dado plena libertad; y ambos vamos á esa siudad, donde personalmente os daremos las depidas gracias. Escrita de prisa en Morella el dia primero de Marzo ... El Principe que os desea todo bien .- Carlos . In grando ereg odood eided oup tomsules 1461:

Estas demostraciones no engañaban á nadie, y menos á la diputacion, que envió embajadores á recibir y encargarse de la persona del Príncipe, y á intimar á la Reina que no llegase á Barcelona. si queria evitar los escándalos que su presencia iba á ocasionar. Ella se quedó mal contenta en Villafranca del Panadés; y el Príncipe siguió su camino, y entró en Barcelona el dia doce de aquel mes á las cuatro de la mañana. Su entrada fué un triunfo mas solemne que el que pudiera celebrarse por una gran victoria sobre los enemigos; y mas apacible, siendo inspirado por la alegría y el amor general de todo un pueblo. Desde el puente de San Boy hasta la ciudad todo el camino de una v otra banda estaba lleno de ballesteros y de gente armada á dos filas: salíanle tambien al encuentro cuadrillas de niños, que armados puerilmente á la manera de los hombres, mostrando gozo por su libertad v venturosa venida, le saludaban gritando: ¡Cárlos, primogénito de Aragon y de Sicilia. Dios te guarde! Toda Barcelona salió á recibirle en sus diputados, eclesiásticos y nobles, no en congregacion, sino cada cual por sí, y á caballo; llevando asi el concurso, no el aspecto de ceremonia, sino el de regocijo ingenuo y alegría. Las filas de hombres armados estaban tendidas al rededor de la muralla por donde había de pasar, y la Rambla guar necida de mas de cuatro mil menestrales armados tambien. Barcelona en aquel aparato manifestaba los esfuerzos que habia hecho para conseguir tan buen dia;

completaban la demostracion de su contento. Comenzóse despues á negociar para sosegar los movimientos de guerra que por todas partes amenazaban. El Rev de Castilla se hallaba en Navarra con un poderoso ejército, v va habia tomado á Viana v Lumbierre. Al Rev de Aragon, á pesar de su poder, le faltaban fuerzas para acudir á aquel reino, pues no podia servirse de las de Cataluña. y los aragoneses no se prestaban gustosos á ser opresores de los navarros, ni á intervenir en lo que no les importaba. Por tanto necesitaba hacer la paz con prontitud. Las proposiciones que el Príncipe hizo al Rey no eran seguramente de hombre orgulloso y desvanecido con su victoria: pedia ser declarado primogénito y sucesor : gozar las prerogativas de tal: que se pusiese en Navarra otro Gobernador que la Condesa de Fox, dando este encargo á una persona de la corona de Aragon; y las plazas y castillos los tuviesen hombres del mismo reino por el Rey hasta su muerte; quedando despues la sucesion expedita al Príncipe. Tambien negociaba la Reina desde Villafranca: pero los diputados que Barcelona le envió al efecto, quizá en ódio de ella, hicieron unas proposiciones tan duras, que mas parecian escarnio que composicion. Pedian que se declarasen válidos y firmes todos los actos hechos por ellos sobre la libertad del Príncipe, y en defensa de sus privilegios : que se pusiese al instante en libertad la persona de Don Juan